



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

**3971 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión de producción denominada "Planta solar fotovoltaica Zopos III de 3,48 MWp y línea aéreo-subterránea de evacuación de 20 KV", así como relación de bienes y derechos afectados, a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la "Línea aéreo-subterránea de evacuación de 20 KV" en los términos municipales de Fuente Álamo y Murcia; a instancia de Almendro Solarbay S.L. Expte. 4E19ATE13355.**

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, modificado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, modificado por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Almendro Solarbay, S.L., C.I.F./N.I.F.: B90410010, y con domicilio en calle Aviación, 14-Bajo M-1 – 41007 Sevilla.

b) Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación solar fotovoltaica y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea aéreo-subterránea de 20 KV de evacuación.

c) Denominación: Proyecto de planta solar fotovoltaica Zopos III de 3,48 MWp y línea aéreo-subterránea de evacuación de 20 KV".

d) Situación: Inmediaciones de El Escobar y Corvera.

e) Término/s Municipal/es: Fuente Álamo y Murcia.

f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de distribución.

g) Calificación de la instalación: Producción de energía eléctrica.

h) Características técnicas:

Generación de energía eléctrica

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica en suelo con estructura fija.

Número de generadores y potencia unitaria: 8.008 módulos de 435 Wp.

Potencia pico total instalada: 3,483 MWp.



Inversores: 1 inversor de 3.000 kW de potencia nominal (3,0 MW).

Tensión nominal en corriente alterna: 600 Vca

Centros de transformación

Tipo: Intemperie sobre estructura tipo skid.

Relación de transformación: 600 V / 20.000 V.

Número de centros de transformación: 1.

N.º de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria: 1 de 3.500 KVA.

Potencia total: 3.500 KVA.

Número de celdas por centro de transformación: 2 (1 celda de línea y 1 celda de protección con interruptor automático).

Centro de entrega de energía, protección y medida

Tipo: Interior prefabricado.

Número de celdas: 4 (1 celda de línea, 1 celda de alimentación de equipos auxiliares, 1 celda de protección con interruptor automático y 1 celda de medida).

Línea eléctrica interior

Tipo: Subterránea.

Tensión: 20 KV.

Número de líneas: Una.

Origen: Celda de línea del centro de transformación en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de entrega de energía y medida en proyecto.

Longitud: 12 metros.

Conductores: tipo HEPRZ1 de 3 x (1x240) mm<sup>2</sup>.

Línea eléctrica de evacuación

Tipo: Aéreo/Subterránea.

N.º circuitos: Uno.

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Celda de línea del centro de entrega de energía, protección y medida en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de seccionamiento de cesión, objeto de proyecto aparte.

Longitud: 3.510 metros en aéreo y 395 metros en subterráneo.

Conductores: tipo LA-56 en aéreo y tipo HEPRZ1 de 3 x (1x240 mm<sup>2</sup>) Al en subterráneo.

Aisladores: Composite tipo U70YB20

Apoyos: Metálicos de celosía

i) Presupuesto de la instalación: 1.568.756,69 € + 61.136,05 €.

j) Ingeniero redactor del proyecto: D. Pedro Jesús Lahoz López y D. Julián García Sánchez.

k) Expediente n.º: 4E19ATE13355.

l) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.



m) Alcance de la servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en los artículos 158 y 159, para líneas aéreas y líneas subterráneas respectivamente, del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de terreno definida por la proyección sobre el suelo de los conductores extremos, considerados estos y sus cadenas de aisladores en las condiciones más desfavorables, centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados, sin contemplar la distancia adicional, reglamentaria.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica e instalación de su puesta a tierra: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

n) Limitaciones a la constitución de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto y sus relaciones civiles, se encuentran establecidas en los artículos 161 y 162 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

En Murcia, a 26 de abril de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.



RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR:  
PROYECTO DE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN DE 20 KV DE LA PSFV ZOPOS III  
Región de Murcia

Términos municipales: FUENTE ALAMO.Y MURCIA

ABREVIATURAS UTILIZADAS: ml: metros lineales; m<sup>2</sup>: metro cuadrado; SP: servidumbre permanente; Ap: Apoyo; SE: servidumbre a expropiar; OT: ocupación temporal

FINCA Nº	TITULAR		AFECCION							DATOS CATASTRALES			TÉRMINO MUNICIPAL
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	VUELO (m.l.)	SP (m <sup>2</sup> )	APOYO Nº	TIPO	SE (m <sup>2</sup> )	OT(m <sup>2</sup> )	POL	PAR	NATURALEZA		
1	HEREDEROS DE JOSE VALVERDE CANOVAS	PD MONTEAGUDO CONSTITUCION 61 30160 MURCIA (MURCIA)	4 LAMT 397 LSMT	818	AP1	C-3000-12	10	852	16	97	Pastos		FUENTE ÁLAMO
2	HEREDEROS DE JOSE MARTINEZ ANTOLINOS	PD CORVERA.ARCOS 30153 MURCIA	131	786	AP2	C-1000-12	5	312	16	96	Almendro secano, Pastos, Olivos secano y Pozos, Balsas, Charcas, Sondeos		FUENTE ÁLAMO
3	MARIA CRISTINA DIAZ BELTRAN	CL SAN ROQUE 14 PI:03 30201 CARTAGENA (MURCIA)	51	306	AP3	C-1000-12	5	152	16	286	Olivos secano, Labor o Labradío secano, Almendro secano e Improductivo		FUENTE ÁLAMO
4	ANTONIO PAGAN MORENO	CL RAFAEL ALBERTI 4 Es:1 PI:00 Pt:0A. 30154 MURCIA	177	1.062	AP4	C-2000-20	7	404	16	285	Labor o labradío regadío		FUENTE ÁLAMO
5	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA	PZ CONSTITUCION 1 FUENTE-ALAMO 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	64	384	--	--	--	128	16	9000	Frutales, Pasto e Improductivo		FUENTE ÁLAMO
6	JUAN MIGUEL BUENDIA FERNANDEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)	71	426	AP5	C-2000-20	7	192	16	271	Labor o Labradío secano		FUENTE ÁLAMO
	JUANA GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	PILAR GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	FRANCISCO PEREZ ESPINOSA	CL CALVO SOTELO 12 PI:02. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
7	JUAN MIGUEL BUENDIA FERNANDEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)	243	1458	AP6 AP7	C-2000-14 C-2000-16	12	536	16	275	Labor o Labradío secano		FUENTE ÁLAMO
	JUANA GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	PILAR GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	FRANCISCO PEREZ ESPINOSA	CL CALVO SOTELO 12 PI:02. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
8	JUAN MIGUEL BUENDIA FERNANDEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)	4	24	--	--	--	8	16	258	Labor o Labradío secano		FUENTE ÁLAMO
	JUANA GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	PILAR GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	FRANCISCO PEREZ ESPINOSA	CL CALVO SOTELO 12 PI:02. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
9	JUAN MIGUEL BUENDIA FERNANDEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)	51	306	--	--	--	102	16	260	Labor o Labradío secano		FUENTE ÁLAMO
	JUANA GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	PILAR GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											
	FRANCISCO PEREZ ESPINOSA	CL CALVO SOTELO 12 PI:02. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)											



FINCA Nº	TITULAR		AFECION						DATOS CATASTRALES			TÉRMINO MUNICIPAL
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	VUELO (m.l.)	SP (m2)	APOYO Nº	TIPO	SE (m2)	OT(m2)	POL	PAR	NATURALEZA	
10	JUAN MIGUEL BUENDIA FERNANDEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)	16	96	--	--	--	32	16	256	Algarrobo secano, Pastos y Agrios regadío	FUENTE ÁLAMO
	JUANA GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)										
	PILAR GIMENEZ GIMENEZ	CL CALVO SOTELO 12. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)										
	FRANCISCO PEREZ ESPINOSA	CL CALVO SOTELO 12 PI:02. 03190 PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)										
11	CARMEN BERNAL SOTO	CL CARTAGENA 6 Es:1 PI:00 Pt:0A. 30153 MURCIA (MURCIA)	128	768	AP8	C-1000-18	7	306	16	254	Almendro regadío	FUENTE ÁLAMO
12	MARIA MARAVILLAS LOPEZ SOLANO	CL JUAN CARLOS I 23 CORVERA. 30153 MURCIA (MURCIA)	67	402	--	--	--	134	16	303	Pastos	FUENTE ÁLAMO
	NICOLAS LOPEZ SOLANO	CL ISABEL BELLVIS Es:1 PI:03 Pt:F. 30153 CORVERA (MURCIA)										
13	NICOLAS LOPEZ SOLANO	CL ISABEL BELLVIS Es:1 PI:03 Pt:F. 30153 CORVERA (MURCIA)	4	24	--	--	--	8	65	206	Pastos	MURCIA
14	JAVIER LOPEZ MARTINEZ	CL GONZALEZ TABLAS 25 Es:1 PI:03 Pt:01. 08034 BARCELONA	46	276	--	--	--	92	65	125	Agrios regadío	MURCIA
	JORGE LOPEZ MARTINEZ	CL FRANCESC CARBONELL 14 PI:01 Pt:2. 08034 BARCELONA										
	MIRIAM LOPEZ MARTINEZ	CL DALMASES 53 PI:04. 08017 BARCELONA										
	MARIA PILAR MARTINEZ TORRES	CL BERTRAND I SERRA 17 PI:BJ Pt:1. 08022 BARCELONA										
15	JAVIER LOPEZ MARTINEZ	CL GONZALEZ TABLAS 25 Es:1 PI:03 Pt:01. 08034 BARCELONA	15	90	AP9	C-1000-18	5	80	65	126	Agrios regadío	MURCIA
	JORGE LOPEZ MARTINEZ	CL FRANCESC CARBONELL 14 PI:01 Pt:2. 08034 BARCELONA										
	MIRIAM LOPEZ MARTINEZ	CL DALMASES 53 PI:04. 08017 BARCELONA										
	MARIA PILAR MARTINEZ TORRES	CL BERTRAND I SERRA 17 PI:BJ Pt:1. 08022 BARCELONA										
16	ENRIQUE NICOLAS TOMAS	CL MADRE DIOS 17 PI:01 Pt:0A. 30004 MURCIA	131	786	AP10	C-1000-14	6	312	65	155	Agrios regadío	MURCIA
		CL PEDANEO ISIDRO ROCA 7 Es:1 PI:03 Pt:03. 30012 MURCIA (SAN BENITO)										
17	JOSE JOAQUIN GARRE ESPINOSA	CL MADRE DIOS 17 PI:01 Pt:0A. 30004 MURCIA	158	948	--	--	--	316	65	186	Agrios regadío e Improductivo	MURCIA
	MARIA CARMEN GARRE ESPINOSA	CL PEDANEO ISIDRO ROCA 7 Es:1 PI:03 Pt:03. C.P. 30012 MURCIA (SAN BENITO)										
18	JAVIER LOPEZ MARTINEZ	CL GONZALEZ TABLAS 25 Es:1 PI:03 Pt:01. 08034 BARCELONA	150	900	AP11	C-1000-14	6	300	65	130	Labor o labradío regadío	MURCIA
	JORGE LOPEZ MARTINEZ	CL FRANCESC CARBONELL 14 PI:01 Pt:2. C.P. 08034 BARCELONA										
	MIRIAM LOPEZ MARTINEZ	CL DALMASES 53 PI:04.08017 BARCELONA										
	MARIA PILAR MARTINEZ TORRES	CL BERTRAND I SERRA 17 PI:BJ Pt:1. 08022 BARCELONA										
19	FINCA LA ALEGRIA SL	AV PEREJA 8. C.P. 30002 MURCIA	454	2724	AP12 AP13	C-2000-20 C-2000-18	14	1008	65	132	Agrios regadío	MURCIA



FINCA Nº	TITULAR		AFECCION						DATOS CATASTRALES			TÉRMINO MUNICIPAL
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	VUELO (m.l.)	SP (m2)	APOYO Nº	TIPO	SE (m2)	OT(m2)	POL	PAR	NATURALEZA	
20	JOAQUIN GARNES LOPEZ	CR CORVERAEL ESCOBAR 85(M) CORVERA. 30153 MURCIA	1	6	--	--	--	6	65	216	Olivos secano, Almendro secano, Algarrobo secano e Improductivo	MURCIA
	EMILIA LOPEZ BOLT	CL OBISPO FRUTOS 2 PI:02 Pt:0G. 30003 MURCIA										
21	JESUS ANGEL GARNES LOPEZ	CL JIMENEZ DE LA ESPADA 31 Es:1 PI:03 Pt:B. 30204 CARTAGENA (MURCIA)	182	1092	AP14	C-1000-14	6	414	65	217	Labor o Labradío secano	MURCIA
	EMILIA LOPEZ BOLT	CL OBISPO FRUTOS 2 PI:02 Pt:0G. 30003 MURCIA										
22	JAVIER LOPEZ MARTINEZ	CL GONZALEZ TABLAS 25 Es:1 PI:03 Pt:01. 08034 BARCELONA	125	750	AP15	C-1000-12	5	300	65	135	Labor o labradío regadío y Labor o Labradío secano	MURCIA
	JORGE LOPEZ MARTINEZ	CL FRANCESC CARBONELL 14 PI:01 Pt:2. 08034 BARCELONA										
	MIRIAM LOPEZ MARTINEZ	CL DALMASES 53 PI:04. 08017 BARCELONA										
	MARIA PILAR MARTINEZ TORRES	CL BERTRAND I SERRA 17 PI:BJ Pt:1. 08022 BARCELONA										
23	JAVIER LOPEZ MARTINEZ	CL GONZALEZ TABLAS 25 Es:1 PI:03 Pt:01. 08034 BARCELONA	194	1164	AP16	C-1000-18	7	438	65	140	Pastos, Labor o Labradío secano, Labor o labradío regadío e Improductivo	MURCIA
	JORGE LOPEZ MARTINEZ	CL FRANCESC CARBONELL 14 PI:01 Pt:2. 08034 BARCELONA										
	MIRIAM LOPEZ MARTINEZ	CL DALMASES 53 PI:04. 08017 BARCELONA										
	MARIA PILAR MARTINEZ TORRES	CL BERTRAND I SERRA 17 PI:BJ Pt:1. 08022 BARCELONA										
24	MERCEDES URREA BAÑO	CL CARMEN 7 Es:1 PI:01 Pt:04. 30153 MURCIA	313	1878	AP17 AP18	C-1000-22 C-1000-20	14	726	65	142	Labor o labradío regadío, Labor o Labradío secano e Improductivo	MURCIA
25	MERCEDES URREA BAÑO	CL CARMEN 7 Es:1 PI:01 Pt:04. 30153 MURCIA	167	1002	AP19	C-1000-18	7	384	162	49	Labor o labradío regadío, Almendro regadío, Frutales regadío y Pastos	MURCIA
26	MERCEDES URREA BAÑO	CL CARMEN 7 Es:1 PI:01 Pt:04. 30153 MURCIA	319 LAMT 11 LSMT	1936	AP20 AP21	C-1000-16 C-3000-18	18	770	162	144	Almendro regadío	MURCIA
27	MERCEDES URREA BAÑO	CL CARMEN 7 Es:1 PI:01 Pt:04. 30153 MURCIA	110	660	--	--	--	220	162	9011	Hidrografía natural	MURCIA
28	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION	PS INFANTA ISABEL 1. 28014 MADRID	9	54	--	--	--	18	16	9021	Vía de comunicación de dominio público	FUENTE ÁLAMO
29	AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA	PZ CONSTITUCION 1 FUENTE-ALAMO. 30320 FUENTE ALAMO DE MURCIA	18	108	--	--	--	36	16	9013	Vía de comunicación de dominio público	FUENTE ÁLAMO
30	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1. 30004 MURCIA	4	24	--	--	--	8	65	9021	Vía de comunicación de dominio público	MURCIA
31	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1. 30004 MURCIA	4	24	--	--	--	8	65	9019	Vía de comunicación de dominio público	MURCIA
32	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1. 30004 MURCIA	5	30	--	--	--	10	65	9039	Vía de comunicación de dominio público	MURCIA
33	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1. 30004 MURCIA	7	42	--	--	--	14	65	9047	Vía de comunicación de dominio público	MURCIA
34	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1. 30004 MURCIA	4	24	--	--	--	8	65	9010	Vía de comunicación de dominio público	MURCIA
35	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA	CL TENIENTE FLOMESTA 3. 30001 MURCIA	14	84	--	--	--	28	65	9001	Vía de comunicación de dominio público (Ctra. RM-601)	MURCIA



FINCA Nº	TITULAR		AFECCION						DATOS CATASTRALES			TÉRMINO MUNICIPAL
	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	VUELO (m.l.)	SP (m2)	APOYO Nº	TIPO	SE (m2)	OT(m2)	POL	PAR	NATURALEZA	
36	AENA SDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	AV ESPAÑA 101. 30154 MURCIA	68	408	--	--	--	136	162	9016	Hidrografía natural (Rambla de Corvera)	MURCIA
	CDAD. AUTONOMA REGION DE MURCIA	CL TENIENTE FLOMESTA 3. 30001 MURCIA										